

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTELLECTUS SYSTEM CÍA.
LTDA. CELEBRADA EL PRIMERO DE ABRIL DEL 2013**

(01-ABRIL-2013)

En la ciudad de Quito, hoy día lunes primero de abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía INTELLECTUS SYSTEM Cía. Ltda., avenida La Coruña N29 – 66 y Noboa Caamaño, de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios los siguientes Socios: señor Coyago Remache Diego Fernando, propietario de doscientas (200) participaciones; el señor Salazar Albán Dany Alexander, propietario de doscientas (200) participaciones, la señorita Conlago Morales Marcia Eugenia, propietaria de doscientas (200) participaciones y la señora Barriga Albán Soraya Marlene, propietaria de cuatrocientas (400) participaciones, Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión el señor Salazar Albán Dany Alexander. Actúa como Secretaria la Gerente General de la misma. El señor Presidente propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto del Informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de la Compañía INTELLECTUS SYSTEM Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012 y destino de los resultados. Al respecto, la Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012 y resolver sobre el destino de los resultados. La Secretaria de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de la Compañía INTELLECTUS SYSTEM Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012, a los socios, para su lectura y análisis. Los resultados arrojan una pérdida neta de US\$ 134,39 La señora Secretaria de la Junta informa que dichos resultados quedarán reflejados en la cuenta de pérdidas del ejercicio, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de labores de la señora Gerente General, así como aprobar por unanimidad los estados financieros de la Compañía INTELLECTUS SYSTEM

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos de la fecha arriba indicada.



Salazar Albán Dany Alexander
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Coyago Remache Diego Fernando
SOCIO



Contago Morales Marcia Eugenia
SOCIA



Soraya Marlene Barriga Albán
SOCIA
Gerente General
SECRETARIA DE LA JUNTA